



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

**“FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL PERFIL DEL
HOMICIDA EN POBLACIÓN PENITENCIARIA: ANÁLISIS DE UN
CENSO NACIONAL PERUANO, 2016”**

Tesis para optar el título profesional de:

MÉDICO CIRUJANO

Presentado por:

Nadia Maria Castillo Caciano (0000-0001-8060-6886)

Asesor:

Juan Rodrigo Vargas Fernández (0000-0002-3310-8689)

Lima – Perú

2022

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 10 de marzo de 2022.

Los integrantes del Jurado de tesis:

Presidente: Mg. Percy Antonio Rivadeneira Chumpitazi	<input type="checkbox"/>
Miembro: Méd. Diego Alonso Urrunaga Pastor	
Miembro: Méd. Katerine Mayte García Moreno	

Se reúnen para evaluar la tesis titulada:

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL PERFIL DEL HOMICIDA EN POBLACIÓN PENITENCIARIA: ANALISIS DE UN CENSO NACIONAL PERUANO, 2016

Presentada por la estudiante

NADIA MARIA CASTILLO CACIANO

Para optar por el título de Médica Cirujana

Asesorada por: Méd. Juan Rodrigo Vargas Fernández

Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado el desempeño de la estudiante de PREGRADO de la carrera Medicina Humana en la sustentación, concluyen de manera unánime (x) por mayoría simple () calificar a:

Tesis: NADIA MARIA CASTILLO CACIANO		Nota (en letras): 16 (dieciséis)	
Aprobado ()	Aprobado - Muy buena (x)	Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.



Mg. Percy Antonio Rivadeneira Chumpitazi
Presidente del Jurado



Méd. Juan Rodrigo Vargas Fernández
Asesor



Méd. Diego Alonso Urrunaga Pastor
Miembro 1



Méd. Katerine Mayte García Moreno
Miembro 2

**FACTORES ASOCIADOS AL PERFIL DEL HOMICIDA EN POBLACIÓN
PENITENCIARIA: ANÁLISIS DE UN CENSO NACIONAL PERUANO, 2016**

**FACTORS ASSOCIATED WITH THE HOMICIDE PROFILE IN THE PRISON
POPULATION: ANALYSIS OF A PERUVIAN NATIONAL CENSUS, 2016.**

Nadia Castillo-Caciano

Estudiante de Medicina

Universidad Científica del Sur, Lima, Perú

Email: castillocacianonadia@gmail.com

ORCID: 0000-0001-8060-6886

Fabriccio J. Visconti-Lopez

Estudiante de Medicina

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú

Email: fabricciovisco@gmail.com

ORCID: 0000-0002-8056-2112

Rodrigo Vargas-Fernández

Médico cirujano

Universidad Científica del Sur, Lima, Perú

Email: jrodrigovf1803@gmail.com

ORCID: 0000-0002-3310-8689

Contribuciones de autoría: RVF ideó el estudio, realizó el análisis y verificó los métodos analíticos. NCC Y FVL redactaron la primera versión del manuscrito con aportaciones de todos los autores. Todos los autores discutieron los resultados, contribuyeron al manuscrito final y asumen responsabilidad frente al contenido del manuscrito.

Fuentes de financiamiento: autofinanciado.

Conflictos de interés: los autores declaran no tener conflictos de interés.

Correspondencia:

Rodrigo Vargas-Fernández

Dirección: Panamericana Sur Km 19, Villa El Salvador, Lima, Perú.

Teléfono: (+51) 6106400

Correo electrónico: jrodrigovf1803@gmail.com

RESUMEN

Objetivos: Determinar los factores asociados al perfil del homicida en la población penitenciaria en Perú. **Materiales y métodos:** Se realizó un análisis secundario del Primer Censo Nacional de Población Penitenciaria del año 2016. La variable dependiente fue cometer homicidio. Se calcularon razones de prevalencia crudas y ajustadas mediante un modelo lineal generalizado de la familia Poisson. **Resultados:** Se analizaron los datos de 3725 internos hombres que habían cometido homicidio. La mayor prevalencia de homicidas se encontró en Lima (28%), la capital del Perú. Ser separado, viudo o divorciado, tener un nivel educativo hasta primaria o no tener educación, consumir drogas antes del ingreso, ser reincidente, usar armas durante el crimen y haber cometido el crimen en la vía pública aumentaron la probabilidad de cometer homicidio. **Conclusiones:** Aproximadamente 1 de cada 4 internos que cometieron homicidio pertenecían a la capital del Perú. Existen factores sociodemográficos, y relacionados al delito que aumentaron la probabilidad de cometer homicidio en esta población. Nuestros resultados podrían ayudar a la creación de estrategias basadas en evidencia enfocadas en educación, seguridad ciudadana, y ámbitos sociales para reducir la tasa de homicidios intencionales y sus consecuencias negativas.

Keywords: *Homicide; Violence; Cross-Sectional Studies; Peru (source: MeSH)*

Palabras clave: *Homicidio; Violencia, Estudios Transversales; Perú (fuente: DeCS BIREME)*

INTRODUCCIÓN

El homicidio es un problema social, que se define como la muerte ilegal infligida a una persona con la intención de causar la muerte o generar lesiones graves y se divide de acuerdo a la intencionalidad de cometer el crimen en homicidio doloso y culposo ¹. El homicidio culposo ocurre de manera incidental, mientras que el doloso es premeditado. El homicidio doloso o intencional es un problema de salud pública que, tiene un impacto negativo en la salud mental, situación económica y socio-laboral de las familias de las víctimas de homicidio ¹, además, el homicidio que es causado con intención genera un incremento de muertes prematuras debido a que las víctimas son asesinadas en etapas tempranas de la vida (como adolescentes y jóvenes) ². Esta problemática conduce a que los países refuercen la prevención contra el homicidio a través del fortalecimiento de leyes y justicia criminal, tecnologías en seguridad ciudadana, identificación de factores de riesgo, promoción de cambios culturales, estrategias de reducción de la violencia y aumento en las estrategias basadas en evidencia sobre los perpetradores ³.

A pesar de que, el objetivo de desarrollo sostenible 16.1 busca reducir la violencia y las muertes relacionadas con actos violentos ⁴, en el mundo, se reportó una tasa por homicidios dolosos de 6,1 víctimas por cien mil habitantes en 2017 ¹. En Latinoamérica y el Caribe (LAC), la proporción de homicidios ha sufrido un incremento de 29% a 39% entre 2000 y 2017, siendo la región con la mayor tasa de homicidios en el mundo ⁵. Estas altas tasas de homicidio en LAC pueden estar influenciadas por la ineficiencia de los gobiernos y los actos de corrupción que aumentan las desigualdades socioeconómicas de las personas y aumentan el riesgo de cometer homicidio en la población debido a la falta de desarrollo de políticas de seguridad ciudadana y económicas, y capacitación del personal policial en los países ⁶. Por ello, en LAC, se han desarrollado programas de prevención que están acorde con las limitaciones económicas y sociales de esta región, y se vinculan con el control de los factores de riesgo y protectores, estrategias integradas de reducción de la violencia, reinserción, mediación o negociación con los perpetradores, promover cambios culturales y mejorar el sistema judicial ⁷.

América del Sur tuvo una de las tasas más altas de víctimas por homicidio (24,2 por cien mil habitantes) alrededor del mundo en 2017, donde Colombia, Brasil y Venezuela fueron los países con mayores tasas de homicidio ¹. En Perú, hubo un incremento de 650 muertes en el número de homicidios entre 2011 y 2015 ⁸, que puede estar influenciado por la alta

prevalencia de criminalidad e inseguridad ciudadana junto con políticas gubernamentales ineficientes ⁹. El aumento en el número de homicidios genera un incremento en el número de internos en los centros penitenciarios que, a menudo, viven condiciones desfavorables (hacinamiento, escasez de programas de prevención y tratamiento de enfermedades) ^{10,11} y pueden generar una alta carga de enfermedad y problemas de reinserción en la sociedad, aún más, cuando los internos que cometen algún tipo de homicidio doloso tienen una pena privativa de la libertad no menor de 6 años ni mayor de 20 años, hasta alcanzar una pena de cadena perpetua ¹², lo que se traduce en una permanencia prolongada en estos centros. Por ello, las instituciones gubernamentales peruanas propusieron implementar estrategias para prevenir los problemas de seguridad ciudadana, a través del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, que busca fortalecer la investigación criminal e implementar tecnologías para las investigaciones policiales ¹³, y disminuir la tasa de crímenes (como el homicidio intencional) que genera un impacto negativo en el desarrollo económico y social del país.

Diversos autores han evaluado los factores de riesgo del perfil del homicida en diversas regiones del mundo. Los principales factores son el grupo etario de 18 a 49 años, sexo masculino en comparación con el sexo femenino, un bajo nivel educativo o analfabetismo, consumo de alcohol, tráfico ilícito de drogas, uso de armas y el lugar donde ocurrió el homicidio que aumentan la probabilidad de cometer un homicidio intencional ¹⁴⁻²⁰. A su vez, existen factores económicos como la pobreza que puede incrementar el riesgo de este delito, sobre todo en países de bajos y medianos ingresos como los que conforman LAC ¹⁸. Dentro de los programas de prevención contra el homicidio desarrollados en diversos países alrededor del mundo, el conocimiento de los factores de riesgo y protectores del homicida permite crear estrategias para disminuir la violencia y las consecuencias negativas del homicidio en la sociedad. A pesar de que, el homicidio es un problema prevalente y persistente en los países que conforman LAC, existe escasa evidencia científica sobre los factores asociados al homicida en esta región, más aún cuando las personas que residen en LAC tiene una alta prevalencia de analfabetismo, pobreza y violencia ^{21,22}. Asimismo, en Perú, la tasa de homicidios está en aumento y persiste la escasez de investigaciones sobre este problema social. Por lo tanto, el objetivo del presente estudio es determinar los factores asociados al perfil del homicida utilizando un censo nacional peruano.

MATERIALES Y MÉTODOS

DISEÑO Y POBLACIÓN DE ESTUDIO

Se realizó un estudio transversal analítico de los datos obtenidos del Primer Censo Nacional de Población Penitenciaria (PCNPP) 2016, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) junto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), conducido en el mes de abril de 2016 ²³.

El PCNPP recolectó información estadística sobre las características demográficas, conducta delictiva, condiciones de vida dentro de los centros penitenciarios y desempeño de las instituciones en las personas adultas que se encontraban recluidas en los centros penitenciarios ²³. La información de los internos fue recogida a través de encuestas presenciales en dispositivos electrónicos (Tablet) por empadronadores del INEI que se encontraban en cada uno de los establecimientos penitenciarios. La encuesta censal estuvo constituida por 173 preguntas que fueron validadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Cultura y el INEI. Los empadronadores recibieron una capacitación previa antes de ejecutar el censo, y se llevó a cabo una prueba piloto en 30 internos de los establecimientos penitenciarios de Lima y Huacho, que permitió sensibilizar a la población penal y evaluar la comprensión de las preguntas, el abordaje y el tipo de lenguaje que debía ser utilizado durante la entrevista. Dentro de los centros penitenciarios, se realizaron protocolos de seguridad junto con el INPE, para salvaguardar a los empadronadores y la información de los dispositivos electrónicos ²³.

El marco censal del PCNPP se realizó en los 66 establecimientos penitenciarios existentes en el Perú, donde se obtuvo una población penal de 77500 internos recluidos en los 24 departamentos del Perú y la Provincia Constitucional del Callao ²³. El censo alcanzó una cobertura del 98.8% (76180 internos) debido a que 906 internos no estuvieron presentes durante la encuesta (debido a temas jurídicos, o problemas de salud). De los 76180, el 94% eran varones y sólo el 6% eran mujeres ²⁴. Para fines de nuestro estudio, se ha considerado solo a la población de varones debido a su mayor proporción comparada con

las mujeres, y un mayor número de centros penitenciarios para varones que se encuentran en el Perú.

VARIABLES Y MEDICIONES

Nuestra variable dependiente fue cometer homicidio. Esta variable fue construida a partir de la variable “DELITO_ESPECIFICO” de la base de datos del PCNPP, donde se detallan los delitos cometidos por los internos y que conllevaron a su reclusión. De acuerdo con el código penal peruano en el artículo 106 ¹², la variable se categorizó como 1, cuando el homicidio había sido doloso (premeditado o voluntario), estos delitos fueron: feminicidio, homicidio por emoción violenta, homicidio simple, parricidio y homicidio calificado - asesinato, y se categorizó como 0, cuando el homicidio fue culposo (involuntario).

Las variables independientes fueron seleccionadas en base a su utilización en estudios previos de la literatura ¹⁴⁻²⁰. Estas fueron: edad (en años), estado civil (soltero/casado,conviviente/separado,viudo,divorciado), nivel educativo (sin nivel, primaria/secundaria/superior), autoidentificación étnica (nativo/no natvo/afroperuano), tenencia de hijos (sí/no), diagnóstico de depresión antes del ingreso (sí/no), diagnóstico de ansiedad antes del ingreso (sí/no), trabajo antes del ingreso (sí/no), consumo de alcohol antes del ingreso (sí/no), consumo de drogas antes del ingreso (sí/no), fuga de casa antes de los 15 años (sí/no), maltrato físico en la niñez (sí/no), reclusión anterior (sí/no), familiar con antecedente de ingreso a un centro penitenciario (sí/no), internado en algún centro juvenil (sí/no), uso de armas al momento de cometer el crimen (sí/no) y lugar del crimen (vía pública/domicilio).

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El programa estadístico Stata 17 (Stata Corporation, College Station, Texas, EE. UU.) se utilizó para realizar los análisis del presente estudio. Se construyeron las categorías de la variable dependiente cometer homicidio, y mediante el comando *keep* se mantuvo sólo las observaciones relacionadas a la variable dependiente. Además, se utilizó el comando *drop* para eliminar los datos perdidos en las variables de interés. Las características de la población penitenciaria y el número de internos por departamento del Perú se describieron mediante frecuencias absolutas y relativas. Se realizó un análisis bivariado entre la variable dependiente y las variables independientes mediante la prueba chi-cuadrado. Las razones de prevalencia (RP) crudas y ajustadas junto con sus intervalos de confianza (IC) al 95% se utilizaron para determinar el análisis crudo y ajustado por los factores asociados a cometer homicidio que tuvieron un valor $p < 0.05$. Estos análisis se realizaron mediante un modelo lineal generalizado (GLM, Generalized Linear Models) de la familia Poisson y función de enlace logarítmico. Asimismo, se evaluó la colinealidad de las variables que ingresaron al modelo ajustado mediante el factor de inflación de varianza (VIF), donde no se observó colinealidad entre las variables. Se consideró estadísticamente significativo a un valor $p < 0.05$.

Consideraciones éticas

El presente estudio cuenta con la aprobación del comité de ética de la Universidad Científica del Sur con el número de registro 501-2020-PRE15. Asimismo, se utilizaron datos secundarios anonimizados que son de dominio público y pueden ser obtenidos a través de la opción de Microdatos de la página del INEI (<https://www.inei.gob.pe/bases-de-datos/>).

RESULTADOS

Del total de 76180 internos, se eliminaron observaciones por tener datos perdidos, resultando en un total de 73205 internos. Luego, se consideró a las personas que habían cometido homicidio doloso y culposo quedando un total de 3971 internos, y solo se consideró a la población masculina que corresponde a 3725 internos (93.81%) que fueron incluidos en el análisis.

En relación a las características sociodemográficas de la población penitenciaria, se observó que la gran mayoría pertenecía al grupo etario de 30 a 39 años (36.39%), eran casados (50.89%), tenían secundaria como nivel educativo (55.09%), se autoidentificaban como no nativos (73.47%) y tenían trabajo antes del ingreso (96.87%) y tenían hijos (74.90%). En cuanto a los factores de riesgo para cometer un delito, la mayoría consumía alcohol antes del ingreso (71.02%), mientras que, el 18.46% consumía drogas, el 9.19% tiene un diagnóstico de depresión antes del ingreso, el 7.68% tiene un diagnóstico de ansiedad antes del ingreso, el 13.31% era reincidente, el 34.93% había fugado de casa antes de los 15 años, el 27.92% tiene un familiar con antecedente de ingreso a un centro penitenciario, el 11.47% había sido maltratado físicamente durante la niñez y el 6.40% había sido internado en un centro penitenciario juvenil. Dentro de las características del delito, se encontró una mayor proporción de internos que cometieron el delito en una casa (76.92%) y el 48.23% utilizó armas durante el crimen (Tabla 1).

Con respecto a la población de internos que cometió homicidio doloso, se encontraron diferencias significativas en función al estado civil, nivel educativo, trabajo antes del ingreso, consumo de drogas antes del ingreso, fuga de casa antes de los 15 años, familiar con antecedente de ingreso a un centro penitenciario, reclusión anterior, internado en algún centro penitenciario juvenil, uso de armas durante el crimen y el lugar del crimen. Todas las variables mostraron una mayor proporción en los internos que habían cometido un homicidio doloso en comparación con los internos que cometieron un homicidio culposo (Tabla 1). Por otro lado, en la Tabla 2 se observa que la mayor proporción de internos que cometieron homicidio doloso se encontraban recluidos en los centros penitenciarios de Lima, la capital del Perú, seguido de Cajamarca y La Libertad (Tabla 2).

En el análisis crudo, se encontró una asociación significativa entre cometer homicidio y el estado civil, nivel educativo, trabajo antes del ingreso, consumo de drogas antes del ingreso, fuga de casa antes de los 15 años, maltrato físico en la niñez, familiar con antecedente de ingreso a un centro penitenciario, reclusión anterior, internado en un centro juvenil en el pasado, uso de armas durante el crimen y lugar del crimen. En el análisis ajustado, se reportó que ser separado, viudo o divorciado (RPa: 1.03; IC 95%: 1.01-1.06), tener un nivel educativo hasta primaria o no tener educación (RPa: 1.06; IC 95%: 1.03-1.09), consumir drogas antes del ingreso (RPa: 1.03; IC 95%: 1.01-1.04), ser reincidente (RPa: 1.02; IC 95%: 1.01-1.04), usar armas durante el crimen (RPa: 1.11; IC 95%: 1.09-1.12) y haber cometido el crimen en la vía pública (RPa: 1.08; IC 95%: 1.07-1.09) aumentaron la probabilidad de cometer homicidio doloso.

DISCUSIÓN

El presente estudio buscó determinar los factores asociados al perfil del homicida en los internos recluidos en los establecimientos penitenciarios peruanos. De la población penitenciaria, aproximadamente 1 de cada 4 homicidas estaba recluido en Lima, la capital del Perú. Asimismo, se encontró que ser separado, viudo o divorciado, tener un nivel educativo hasta primaria o sin estudios, consumir drogas antes del ingreso, tener una reclusión anterior, usar armas al momento de cometer el crimen y cometer el crimen en la vía pública, se asociaron con una mayor probabilidad de cometer un homicidio.

La mayor proporción de homicidas fue encontrada en Lima, la capital del Perú. Estos resultados son congruentes con lo reportado previamente en la literatura, donde las capitales de países como Venezuela, El Salvador, Honduras, Guatemala y Jamaica poseen las mayores prevalencias de homicidios ¹. Estos hallazgos se podrían explicar debido a que las altas tasas de extorsión, homicidio calificado, narcotráfico y sicariato se presentan en las grandes ciudades como las capitales ²⁵, donde se observa la mayor densidad poblacional y las mayores actividades económicas y financieras de los países ²⁶. A pesar de que las instituciones gubernamentales decretan leyes punitivas contra el homicidio, no se ha logrado reducir esta problemática en LAC, aún más, cuando existen gobiernos ineficientes y actos de corrupción que incrementan la brecha socioeconómica, y aumenta la criminalidad en los países ⁶. Por lo tanto, los tomadores de decisiones en política deben realizar estrategias basadas en evidencia que aborden el desarrollo de habilidades sociales en los criminales y la seguridad ciudadana, sobre todo, en las ciudades con mayor densidad poblacional y número de homicidios.

Se evidencio que ser separado, viudo o divorciado aumenta la probabilidad de cometer homicidio doloso. Situación similar se ha reportado en estudios realizados en Brasil y Jamaica, donde se reporta que la tasa de divorcio se correlacionó positivamente con las tasas de homicidio ^{27,28}. Esta asociación entre el estado civil y cometer homicidio en el Perú, podría estar influenciado por la expresión de los sentimientos internos de una persona a través de acción externa violenta o inesperada, aún más, cuando las personas están atravesando un proceso de divorcio o separación ²⁹. En otro contexto, un estudio realizado en Dinamarca reporta que el matrimonio reduciría los casos criminales y reincidentes en los hombres, sobre todo, cuando la mujer no presenta un perfil criminal ³⁰. Por ello, se deben implementar medidas como terapias preventivas de pareja y diseñar un programa pre-divorcio, que determine el estado psicológico de las personas involucradas para que así puedan disminuir los índices de homicidios post matrimonio.

Además, el tener un nivel educativo hasta primaria o sin estudios aumenta la probabilidad de cometer un homicidio. Esto es consistente con lo reportado en Italia y Estados Unidos donde se evidencia que tener un bajo nivel educativo era más prevalente en el perfil de la mayoría de los homicidas ^{31,32}. Es por ello que, se sugiere que la inversión por parte de las instituciones gubernamentales se enfoque en mejorar el sistema educativo, lo cual reduciría la tasa de homicidios en la mayoría de países ³³. Adicionalmente, se encontró que el consumo de drogas antes del ingreso penitenciario aumenta la probabilidad de cometer homicidio. En la literatura, se encontraron similares hallazgos en un estudio realizado en Brasil ³⁴ donde se reportó que el uso de cocaína se encontraba asociado con el homicidio, mientras que, un estudio realizado en México ³⁵, señala que los casos de homicidio aumentaban según la presencia de tráfico de drogas en el área. Está asociación se podría explicar, por el mecanismo de “económico-compulsivo”, el cual, obliga a los consumidores de drogas a buscar formas de financiar su adicción a las drogas realizando diversos delitos violentos, entre ellos, el homicidio ³⁵. Por lo tanto, es necesario que el estado brinde una educación de mayor calidad, para que así los jóvenes disminuyan sus comportamientos delictivos y/o violentos, evitando el uso ilícito de drogas y reduciendo así el número de reclusiones en la población.

Las personas privadas de su libertad que fueron reclusas con anterioridad presentaban un mayor riesgo de cometer homicidio. En una revisión sistemática realizada por Yukhnenko et al. ³⁶, encontraron que la prevalencia de recidiva entre países oscilaba entre el 14% (Estados Unidos) y 63% (Dinamarca), lo que es similar a lo descrito en una

revisión de la literatura realizada por Liem et al.³⁷, donde se reporta que la tasa de recidiva de homicidio varía ampliamente entre regiones y oscila entre 1 y 82%. Las altas tasas de reincidir podrían estar influenciadas por factores sociales y el contexto del homicidio. Dentro de los factores sociales, se observa que la edad relativamente joven (dada por la alta criminalidad en este grupo etario y la maladaptación por haber sido encarcelados en etapas tempranas de la vida), uso indebido de sustancias psicoactivas, problemas laborales y las relaciones con personas que tienen problemas con la ley aumenta el riesgo de volver a cometer delitos como el homicidio^{38,39}. De acuerdo al contexto del homicidio, las personas que son reincidentes son más propensas a cometer un asesinato cuando está relacionado con otro tipo de delito³⁸. Por esta razón, se deben realizar estrategias de prevención contra la reincidencia en el Perú, enfocadas en la evaluación de los factores de riesgos y necesidades de las personas, incorporación de la educación en las cárceles y mejorar el diagnóstico y tratamiento de adicciones para que los internos puedan reintegrarse adecuadamente a la sociedad.

Nuestro estudio demostró que el uso de armas durante el crimen aumenta la probabilidad de cometer homicidio, lo que es consistente con lo reportado previamente en la literatura⁴⁰. Particularmente, las armas de fuego son una de las principales causas de muertes potencialmente perdidas en diversas regiones del mundo⁴¹ debido a que los criminales que portan armas de fuego, tienen una mayor disposición a utilizarlas, lo que aumenta el riesgo de una lesión seria y la probabilidad de muerte en las víctimas de cualquier edad⁴². Adicionalmente, los homicidas suelen escoger armas de fuego al momento de realizar crímenes con la finalidad de utilizarlas a distancia y evitar el contacto con la víctima. Uno de los principales tipos de homicidios donde los perpetradores utilizan armas de fuego es el sicariato, que es un problema social persistente en LAC, debido a que incrementa la tasa de homicidios en los países y está relacionado con actividades de violencia, exclusión social, narcotráfico y crimen organizado⁴³. Por ello, es necesario que las instituciones gubernamentales generen estrategias para controlar el tráfico ilícito de armas enfocadas en la fiscalización y registro constante de las armas de fuego utilizadas por las personas y los agentes policiales. Asimismo, se deben brindar herramientas tecnológicas y estructurales de investigación a los agentes policiales para disminuir los casos de sicariato y narcotráfico en el Perú.

Asimismo, el riesgo de cometer homicidio aumenta cuando el crimen tiene lugar en una vía pública. Este resultado es congruente con lo reportado en un estudio realizado en Estados Unidos, donde reportan que de un total de 821 homicidios, aproximadamente un 70% ocurría en un lugar público, además, un estudio realizado en Brasil, reportó que la mayoría de homicidios ocurrieron en la vía pública, y era un factor de riesgo para cometer homicidio^{20,44}. Se postula que los perpetradores que cometen homicidios al aire libre son difícilmente incriminados, algunas veces, por falta de pruebas del delito⁴⁵; además, se encontró que la mayoría de homicidios ocurridos en la vía pública ocurrían cuando las víctimas no tenían ninguna relación interpersonal con el perpetrador. Por lo tanto, se deben mejorar e implementar nuevas medidas de seguridad en las vías públicas a través de la capacitación policial y el uso de tecnologías en seguridad, para controlar las situaciones conflictivas y violentas que puedan conducir a un homicidio.

El presente estudio cuenta con ciertas limitaciones. No se puede establecer causalidad entre las variables debido a la falta de temporalidad. Asimismo, al ser un estudio de datos secundarios, puede haber error en el llenado de la encuesta censal por parte del empadronador y sesgo de recuerdo o memoria por parte del encuestado, ya que se tratan de hechos pasados que ocurrieron en momentos puntuales de la vida del interno, así como, un sesgo de deseabilidad social en base a preguntas sobre hábitos nocivos. Por último, existen variables como nivel socioeconómico, área de residencia del hogar antes del ingreso a los centros penitenciarios y crímenes cometidos antes del homicidio, los cuales, podrían contribuir en el estudio sobre factores asociados al perfil del homicida. Sin embargo, este estudio utilizó el CNPP como base de datos secundaria que posee representatividad nacional y permite caracterizar a la población penitenciaria del Perú. Esta investigación expone preliminarmente los factores asociados al perfil homicida en la población penitenciaria peruana, estos hallazgos pueden ser estudiados con mayor profundidad en futuros estudios longitudinales sobre esta problemática social.

En conclusión, aproximadamente 1 de cada 4 internos que cometieron homicidio, se encontraban reclusos en la capital del Perú. A pesar de que, los estimados puntuales son muy cercanos al 1, se puede apreciar que ser separado, viudo o divorciado, tener un nivel educativo hasta primaria o sin estudios, consumir drogas antes del ingreso, tener una reclusión anterior, usar armas al momento de cometer el crimen y cometer el crimen en la vía pública eran factores que aumentaban la probabilidad de cometer homicidio. Nuestros resultados permitirán brindar herramientas basadas en evidencia sobre los factores de riesgo asociados al perfil del homicida, para la creación de estrategias enfocadas en la educación, seguridad ciudadana, y ámbitos sociales, sobre todo, en ciudades con alta densidad poblacional y criminalidad para reducir la tasa de homicidios intencionales y sus consecuencias negativas en los indicadores económicos y de mortalidad en el Perú.

REFERENCIAS

1. UNODC. Global Study on Homicide 2019 - Homicide, development, and the Sustainable Development Goals. Glob Study Homicide. Published online 2019.
2. Martinez-Schnell B, Waxweiler RJ. Increases in Premature Mortality Due to Homicide - United States, 1968-1985. *Violence Vict.* 1989;4(4). doi:10.1891/0886-6708.4.4.287
3. Allen NH. Homicide Prevention and Intervention. *Suicide Life-Threatening Behav.* 1981;11(3). doi:10.1111/j.1943-278X.1981.tb00782.x
4. Bali Swain R, Yang-Wallentin F. Achieving sustainable development goals: predicaments and strategies. *Int J Sustain Dev World Ecol.* 2020;27(2). doi:10.1080/13504509.2019.1692316
5. Alvarado N, Muggah R. Crimen y violencia. Un obstáculo para el desarrollo de las ciudades en América Latina y el Caribe. Banco Interam Desarro. Published online 2018.
6. Chainey SP, Croci G, Forero LJR. The influence of government effectiveness and corruption on the high levels of homicide in Latin America. *Soc Sci.* 2021;10(5). doi:10.3390/socsci10050172
7. Cano I, Rojido E. Homicide prevention programmes in Latin America and the Caribbean. *Int J Comp Appl Crim Justice.* Published online 2021. doi:10.1080/01924036.2021.1998918
8. Consejo Nacional de Política Criminal. ¿Que sabemos de los homicidios en el Perú? Published online 2017. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1709790/BOLETIN_04 - Que sabemos de los homicidios en el Perú.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1709790/BOLETIN_04_-_Que_sabemos_de_los_homicidios_en_el_Peru.pdf)
9. Reyna C, Toche E. La inseguridad en el Perú. *Com Económica para América Lat y el Caribe.* 1999;29.
10. Hernández-Vásquez A, Rojas-Roque C. Diseases and access to treatment by the

- Peruvian prison population: an analysis according to gender . *Rev Española Sanid Penit* . 2020;22:9-15.
11. Woods C. Confrontando La Superpoblacion Carcelaria en America Latina: Analisis Comparativo De Los Precusores Necesarios Para Reformar. *ILSA J Int Comp Law*. 2016;22(3).
 12. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. *Codigo Penal Actualizado*. Published online 2018:1-426. file:///C:/Users/FANNY/Documents/COD-PENAL_actualizado_16-09-2018.pdf
 13. MININTER (Ministerio del Interior). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023*. Minist del Inter. 2018;(27933).
 14. Bailey JE, Kellermann AL, Somes GW, Banton JG, Rivara FP, Rushforth NP. Risk factors for violent death of women in the home. *Arch Intern Med*. 1997;157(7). doi:10.1001/archinte.157.7.777
 15. Orellana JDY, Da Cunha GM, Marrero L, Horta BL, Da Costa Leite I. Urban violence and risk factors for femicide in the Brazilian Amazon. *Cad Saude Publica*. 2019;35(8). doi:10.1590/0102-311X00230418
 16. Panczak R, Zwahlen M, Spoerri A, Tal K, Killias M, Egger M. Incidence and Risk Factors of Homicide-Suicide in Swiss Households: National Cohort Study. *PLoS One*. 2013;8(1). doi:10.1371/journal.pone.0053714
 17. Allgulander C, Nilsson B. Victims of criminal homicide in Sweden: A matched case-control study of health and social risk factors among all 1,739 cases during 1978-1994. *Am J Psychiatry*. 2000;157(2). doi:10.1176/appi.ajp.157.2.244
 18. Sousa G dos S de, Magalhães FB, Gama I da S, et al. Social determinants and their interference in homicide rates in a city in northeastern Brazil. *Rev Bras Epidemiol*. 2014;17(suppl 2). doi:10.1590/1809-4503201400060016
 19. Molinatti F, Acosta LD. Tendencias de la mortalidad por agresiones en mujeres de países seleccionados de América Latina, 2001-2011. *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Heal*. 2015;37(4):279-286.
 20. Orellana JDY, Cunha GM da, Brito BC de S, Horta BL. Factors associated with homicide in Manaus, Amazonas, Brazil, 2014. *Epidemiol e Serviços Saúde*.

- 2017;26(4). doi:10.5123/S1679-49742017000400006
21. Müller MM. Governing crime and violence in Latin America. *Glob Crime*. 2018;19(3-4). doi:10.1080/17440572.2018.1543916
 22. Abramo L, Cecchini S, Ullmann H. Addressing health inequalities in latin america: The role of social protection. *Cienc e Saude Coletiva*. 2020;25(5). doi:10.1590/1413-81232020255.32802019
 23. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo Nacional de Población Penitenciaria, 2016 - Ficha técnica. Published online 2016:1-8. <http://iinei.inei.gob.pe/iinei/sriena/Descarga/FichaTecnica/512-Ficha.pdf>
 24. Informática IN de E e. Censo Nacional de Población Penitenciaria 2016. INEI. Published 2016. Accessed April 16, 2020. http://iinei.inei.gob.pe/iinei/sriena/Descarga/DocumentosMetodologicos/2016-5/Informe_Final_INPE.pdf
 25. Garmendia Lorena F. La violencia en el Perú 2015. *An la Fac Med*. 2016;77(2).
 26. Balland PA, Jara-Figueroa C, Petralia SG, Steijn MPA, Rigby DL, Hidalgo CA. Complex economic activities concentrate in large cities. *Nat Hum Behav*. 2020;4(3). doi:10.1038/s41562-019-0803-3
 27. Walker BB, de Souza CM, Pedroso E, et al. Towards a situated spatial epidemiology of violence: a placially-informed geospatial analysis of homicide in alagoas, brazil. *Int J Environ Res Public Health*. 2020;17(24). doi:10.3390/ijerph17249283
 28. Toprak S, Ersoy G. Femicide in Turkey between 2000 and 2010. *PLoS One*. 2017;12(8):e0182409. doi:10.1371/journal.pone.0182409
 29. Bourne PA, Hudson-Davis A, Sharpe-Pryce C, et al. Does marriage explain murders in a society? In what way is divorce a public health concern? *Int J Emerg Ment Health*. 2014;16(2):298-307. doi:10.4172/1522-4821.1000116
 30. Andersen SH, Andersen LH, Skov PE. Effect of marriage and spousal criminality on recidivism. *J Marriage Fam*. 2015;77(2). doi:10.1111/jomf.12176
 31. Hazekamp C, McLone S, Yousuf S, Mason M, Sheehan K. Educational Attainment of Male Homicide Victims Aged 18 to 24 Years in Chicago: 2006 to 2015. *J*

- Interpers Violence. 2021;36(11-12). doi:10.1177/0886260518807216
32. Catanesi R, Carabellese F, Troccoli G, et al. Psychopathology and weapon choice: A study of 103 perpetrators of homicide or attempted homicide. *Forensic Sci Int.* 2011;209(1-3). doi:10.1016/j.forsciint.2011.01.019
 33. Furqan M, Mahmood H. Does education reduce homicide? A panel data analysis of Asian region. *Qual Quant.* 2020;54(4):1197-1209. doi:10.1007/s11135-020-00981-z
 34. Darke Sh. The toxicology of homicide offenders and victims: A review. *Drug Alcohol Rev.* 2010;29(2). doi:10.1111/j.1465-3362.2009.00099.x
 35. González-Pérez GJ, Vega-López MG, Cabrera-Pivaral CE, Vega-López A, de la Torre AM. Mortalidad por homicidios en México: Tendencias, variaciones socio-geográficas y factores asociados. *Cienc e Saude Coletiva.* 2012;17(12). doi:10.1590/S1413-81232012001200005
 36. Yuhnenko D, Sridhar S, Fazel S. A systematic review of criminal recidivism rates worldwide: 3-year update. *Wellcome Open Res.* 2019;4. doi:10.12688/wellcomeopenres.14970.2
 37. Liem M. Homicide offender recidivism: A review of the literature. *Aggress Violent Behav.* 2013;18(1). doi:10.1016/j.avb.2012.08.001
 38. Liem M, Zahn MA, Tichavsky L. Criminal Recidivism Among Homicide Offenders. *J Interpers Violence.* 2014;29(14). doi:10.1177/0886260513517302
 39. Yuhnenko D, Blackwood N, Fazel S. Risk factors for recidivism in individuals receiving community sentences: A systematic review and meta-analysis. *CNS Spectr.* 2020;25(2). doi:10.1017/S1092852919001056
 40. Abrunhosa C, de Castro Rodrigues A, Cruz AR, Gonçalves RA, Cunha O. Crimes Against Women: From Violence to Homicide. *J Interpers Violence.* 2021;36(23-24). doi:10.1177/0886260520905547
 41. Klein J, Prabhakaran K, Latifi R, Rhee P. Firearms: the leading cause of years of potential life lost. *Trauma Surg & Acute Care Open.* 2022;7(1):e000766. doi:10.1136/tsaco-2021-000766

42. Brennan IR, Moore SC. Weapons and violence: A review of theory and research. *Aggress Violent Behav.* 2009;14(3). doi:10.1016/j.avb.2009.03.003
43. INDAGA. El fenómeno del Sicariato en el Perú. 2019;53(9):142. http://www.academia.edu/8947422/El_sicariato_en_el_Perú
44. Pelletier KR, Pizarro JM. Homicides and Weapons: Examining the Covariates of Weapon Choice. *Homicide Stud.* 2019;23(1). doi:10.1177/1088767918807252
45. Pecino-Latorre MM, Pérez-Fuentes MC, Patró-Hernández RM. Homicide profiles based on crime scene and victim characteristics. *Int J Environ Res Public Health.* 2019;16(19). doi:10.3390/ijerph16193629

Tabla 1. Características de los internos incluidos en el estudio

Característica	Internos incluidos en el estudio	Internos que cometieron homicidio doloso	Valor de p
	Frecuencia absoluta (%) (N=3765)	Frecuencia absoluta (%) (N=3530)	
Edad (en años)			
18-29	1094 (29.06)	1037 (94.79)	0.325
30-39	1370 (36.39)	1278 (93.28)	
40-49	826 (21.94)	768 (92.98)	
50 a más	475 (12.62)	447 (94.11)	
Estado civil			
Soltero	1609 (42.74)	1522 (94.56)	0.002
Casado/conviviente	1916 (50.89)	1774 (92.59)	
Separado/viudo/divorciado	240 (6.37)	234 (97.50)	
Nivel educativo			
Sin nivel/primaria	1246 (33.09)	1213 (97.35)	<0.001
Secundaria	2074 (55.09)	1910 (92.09)	
Superior	445 (11.82)	407 (91.46)	
Autoidentificación étnica			
Nativo	612 (16.25)	568 (92.81)	0.542
No nativo	2766 (73.47)	2597 (93.89)	
Afroperuano	387 (10.28)	365 (94.32)	
Tiene hijos			
Sí	2820 (74.90)	2634 (93.40)	0.121
No	945 (25.10)	896 (94.81)	
Diagnóstico de depresión antes del ingreso			
Sí	346 (9.19)	324 (93.64)	0.925
No	3419 (90.81)	3286 (93.77)	
Diagnóstico de ansiedad antes del ingreso			
Sí	289 (7.68)	275 (95.16)	0.307
No	3476 (92.32)	3255 (93.64)	
Trabajo antes del ingreso			
Sí	3647 (96.87)	3414 (93.61)	0.038
No	118 (3.13)	116 (98.31)	
Consumo de alcohol antes del ingreso			
Sí	2674 (71.02)	2513 (93.98)	0.381
No	1091 (28.98)	1017 (93.22)	
Consumo de drogas antes del ingreso			
Sí	695 (18.46)	677 (97.41)	<0.001
No	3070 (81.54)	2853 (92.93)	
Fuga de casa antes de los 15 años			
Sí	1315 (34.93)	1255 (95.44)	0.002
No	2450 (65.07)	2275 (92.86)	
Maltrato físico en la niñez			
Sí	432 (11.47)	414 (95.83)	0.058
No	3333 (88.53)	3116 (93.49)	
Familiar con antecedente de ingreso a un centro penitenciario			
Sí	1051 (27.92)	1007 (95.81)	0.001
No	2714 (72.08)	2523 (92.96)	
Reclusión anterior			

Sí	501 (13.31)	486 (97.01)	0.001
No	3264 (86.69)	3044 (93.26)	
Internado en algún centro juvenil en el pasado			
Sí	241 (6.40)	234 (97.10)	0.027
No	3524 (93.60)	3296 (93.53)	
Uso de armas al momento de cometer el crimen			
Sí	1816 (48.23)	1799 (99.06)	<0.001
No	1949 (51.77)	1731 (88.81)	
Lugar del crimen			
Vía pública	869 (23.08)	864 (99.42)	<0.001
Domicilio	2896 (76.92)	2666 (92.06)	

Tabla 2. Distribución de internos que cometieron homicidio doloso según departamento, CNPP 2016

Departamento	Internos que cometieron homicidio doloso Sí (%)
Amazonas	83 (2.35)
Áncash	172 (4.87)
Apurímac	38 (1.08)
Arequipa	110 (3.12)
Ayacucho	90 (2.55)
Cajamarca	222 (6.29)
Callao	105 (2.97)
Cusco	123 (3.48)
Huancavelica	16 (0.45)
Huánuco	139 (3.94)
Ica	192 (5.44)
Junín	176 (4.99)
La Libertad	201 (5.69)
Lambayeque	195 (5.52)
Lima	919 (26.03)
Loreto	62 (1.76)
Madre de Dios	31 (0.88)
Pasco	17 (0.48)
Piura	181 (5.13)
Puno	132 (3.74)
San Martín	162 (4.59)
Tacna	52 (1.47)
Tumbes	46 (1.30)
Ucayali	66 (1.87)

CNPP: Censo Nacional de Población Penitenciaria

Tabla 3. Factores asociados al perfil del homicida, CNPP 2016

Característica	Modelo bivariado		Modelo multivariado*	
	RP (IC 95%)	Valor de p	RPa (IC 95%)	Valor de p
Edad (en años)				
50 a más	Ref.		--	
40-49	0.99 (0.96-1.02)	0.420		
30-39	0.99 (0.97-1.02)	0.519		
18-29	1.01 (0.98-1.03)			
Estado civil				
Casado/conviviente	Ref.		Ref.	
Soltero	1.02 (1.00-1.04)	0.015	1.01 (1.00-1.03)	0.162
Separado/viudo/divorciado	1.05 (1.03-1.08)	<0.001	1.03 (1.01-1.06)	0.005
Nivel educativo				
Superior	Ref.		Ref.	
Secundaria	1.01 (0.98-1.04)	0.664	0.99 (0.97-1.03)	0.741
Sin nivel/primaria	1.06 (1.03-1.10)	<0.001	1.06 (1.03-1.09)	<0.001
Antepasado				
Nativo	Ref.		--	
No nativo	1.01 (0.99-1.04)	0.345		
Afroperuano	1.02 (0.98-1.05)	0.339		
Tiene hijos				
Sí	Ref.		--	
No	1.02 (1.00-1.03)	0.100		
Diagnóstico de depresión antes del ingreso				
No	Ref.		--	
Sí	1.00 (0.97-1.03)	0.926		
Diagnóstico de ansiedad antes del ingreso				
No	Ref.		--	
Sí	1.02 (0.99-1.04)	0.252		
Trabajo antes del ingreso al centro penitenciario				
No	Ref.		--	
Sí	0.95 (0.93-0.98)	<0.001	0.98 (0.95-1.01)	0.128
Consumo de alcohol antes del ingreso				
No	Ref.		--	
Sí	1.01 (0.99-1.03)	0.393		
Consumo de drogas antes del ingreso				
No	Ref.		Ref.	
Sí	1.05 (1.03-1.06)	<0.001	1.03 (1.01-1.04)	0.002
Fuga de casa antes de los 15 años				
No	Ref.		Ref.	
Sí	1.03 (1.01-1.04)	0.001	1.01 (0.99-1.02)	0.510
Maltrato físico en la niñez				
No	Ref.		Ref.	
Sí	1.03 (1.00-1.05)	0.025	1.00 (0.99-1.02)	0.946
Familiar con antecedente de ingreso a centro penitenciario				
No	Ref.		Ref.	

Sí	1.03 (1.01-1.05)	<0.001	1.02 (1.00-1.03)	0.075
Reclusión anterior				
No	Ref.		Ref.	
Sí	1.04 (1.02-1.06)	<0.001	1.02 (1.01-1.04)	0.031
Internado en algún centro juvenil en el pasado				
No	Ref.		Ref.	
Sí	1.04 (1.01-1.06)	0.002	1.00 (0.98-1.03)	0.845
Uso de armas al momento de cometer el crimen				
No	Ref.		Ref.	
Sí	1.12 (1.10-1.13)	<0.001	1.11 (1.09-1.12)	<0.001
Lugar del crimen				
Dominio	Ref.		Ref.	
Vía pública	1.08 (1.07-1.09)	<0.001	1.08 (1.07-1.09)	<0.001

CNPP: Censo Nacional de Población Penitenciaria, RP: razones de prevalencia; RPa: razones de prevalencia ajustadas; IC 95%: intervalos de confianza al 95%.

*Se realizó un modelo lineal generalizado con distribución Poisson con enlace log tomando en cuenta todas las variables con un valor de $p < 0.05$ en el análisis crudo

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA N° 278-CIEI-CIENTÍFICA-2020

El presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Científica del Sur (CIEI-CIENTÍFICA) da constancia que el proyecto de investigación, cuyos datos se registran a continuación, ha sido **aprobado** por el CIEI-CIENTÍFICA.

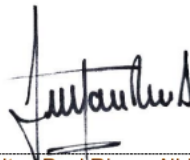
Código de registro: **501-2020-PRE15**
 Título: **Factores de riesgo asociados al perfil del homicida en población penitenciaria: análisis de un censo nacional peruano, 2016**
 Investigador(a): **Nadia Maria Castillo Caciano**

La aprobación del proyecto de investigación implica que el documento presentado a evaluación cumple con los lineamientos de Universidad en materia de investigación y ética, los cuales se sustentan en la normativa internacional vigente. Adicionalmente, en el contexto de la pandemia de enfermedad por COVID-19, le recomendamos cumplir con las normas publicadas por el estado peruano (accesos, medidas de bioseguridad, etc.) y tener los permisos de las instituciones en las que realizará el estudio antes de ejecutarlo.

En tal sentido, esta aprobación carecerá de valor si es que el proyecto de investigación arriba indicado es modificado de cualquier forma. Toda enmienda, añadido, eliminación o eventualidad (eventos adversos, etc.) posterior a la fecha de aprobación debe ser reportado al CIEI-CIENTÍFICA.

La vigencia de la aprobación de este documento es de dieciocho (18) meses (**hasta el 07 de abril del 2022**), periodo en el que puede desarrollarse el proyecto. Cualquier trámite para su renovación deberá ser enviado antes del término de la vigencia de este documento, debiendo suspenderse todo desarrollo hasta que la renovación sea aprobada.

Villa El Salvador, 08 de octubre de 2020




Mg. Fulton Paul Rivera Albinagorta
 Presidente

Comité Institucional de Ética en Investigación



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ACADÉMICA DE CARRERA No. 419 - DACMH-DAFCS-U. CIENTIFICA-2020

Lima, 19 de octubre del 2020

VISTO:

El informe de revisión independiente académica y la aprobación de un Comité de Ética del proyecto de tesis titulado: **“FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL PERFIL DEL HOMICIDA EN POBLACIÓN PENITENCIARIA: ANALISIS DE UN CENSO NACIONAL PERUANO, 2016 “.**

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Reglamento General de la Universidad Científica del Sur y el reglamento y Procedimientos de trabajos de Investigación para obtener el **Título Profesional de Médico Cirujano.**

Que, de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad Científica del Sur, en uso de las atribuciones conferidas al Director Académico de la Carrera.

SE RESUELVE:

ART. 1° Aprobar, en vías de regularización e inscribir el proyecto de tesis titulado: **“FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL PERFIL DEL HOMICIDA EN POBLACIÓN PENITENCIARIA: ANALISIS DE UN CENSO NACIONAL PERUANO, 2016 “**, presentado por la alumna **NADIA MARIA CASTILLO CACIANO** con N° de registro: **501-2020-PRE15.**

ART. 2° Nombrar al Docente Juan Rodrigo Vargas Fernández, como asesor para el desarrollo de la tesis en cuestión.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. **JORDI GRAUMONGE**
Director Académico
Carrera de Medicina Humana



c.c. Archivo